



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
NRD / IAV / MOP / MOP / RSM / SSP / tai.



DECRETO EXENTO N° 381 /  
CAUQUENES, 30 ENE. 2024

### VISTOS:

- 1°. Decreto Exento N° 5442 de fecha 28 de noviembre de 2023 de Alcaldesa de la Municipalidad de Cauquenes, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y Anexos correspondientes a la Licitación Pública para la "REPOSICIÓN DE ACERAS SECTOR PLAZA MANSO DE VELASCO CAUQUENES"
- 2°. Acta Apertura Electrónica de la Adquisición ID: 4372-77-LP23, de fecha 27 de diciembre de 2023.
- 3°. Acta de Evaluación firmado por la Comisión de Evaluación Técnica de fecha 03 de enero de 2024.
- 4°. Certificado N°761 de fecha 16 de enero de 2023, que certifica que en Sesión Extraordinaria N°97 de fecha 16 de enero de 2023, se acuerda aprobar la adjudicación de la Licitación "REPOSICIÓN DE ACERAS SECTOR PLAZA MANSO DE VELASCO CAUQUENES", al oferente SANTA ROSA SPA EN U.T.P. (Unión Temporal de Proveedores)
- 5°. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- 6°. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- 7°. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 8°. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 9°. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

### CONSIDERANDO:

- Que la iniciativa "REPOSICIÓN DE ACERAS SECTOR PLAZA MANSO DE VELASCO CAUQUENES", permitirá mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector, reestableciendo la seguridad de uso de las rutas de circulación peatonal y aminorando el riesgo de accidentes.

### DECRETO:

- 1°. ADJUDIQUESE, la propuesta pública ID:4372-77-LP23 "REPOSICIÓN DE ACERAS SECTOR PLAZA MANSO DE VELASCO CAUQUENES", a la empresa SANTA ROSA SPA EN U.T.P. (Unión Temporal de Proveedores) R.U.T. N° 76.545.897-8, por un monto o valor total que asciende a \$125.109.305 (Impuesto Incluido) y un plazo de ejecución de 72 días corridos, a contar de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva.
- 2°. PROCEDASE, a la publicación del presente decreto en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Nery Rodríguez Domínguez  
ALCALDE

#### Distribución:

- Dirección de Obra Municipales
- Contabilidad
- Carpeta Adquisición.
- Oficina de partes.

[IlustreMunicipalidaddeCauquenes,AntonioVaras#466.Cauquenes,secretaria.secpla@cauquenes.cl](mailto:IlustreMunicipalidaddeCauquenes,AntonioVaras#466.Cauquenes,secretaria.secpla@cauquenes.cl)

WWW.CAUQUENES.CL